



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA

D.O.M 70 Fecha 18.07.2017.-

El director de Obras Municipales suscribe y certifica que la propiedad **ROL DE AVALUO N° 3036-18** ubicada en **PEDRO ANGULO NOVOA N° 1069** destinada a **VIVIENDA en 16.74 m² / ESPARCIMIENTO en 85.79 m²** de propiedad de...**ARNOLDO ENRIQUE ROJAS ALVAREZ**.
Comprobadas las recepciones parciales de sus instalaciones, reconocidas las participaciones profesionales, efectuadas las inspecciones municipales reglamentarias y contando con la aceptación del propietario ha sido recibida conforme, por lo cual se otorga el presente certificado de recepción definitiva.

- 1) Corresponde a permiso de **AMPLIACIÓN N°45** de fecha **17.05.2017**.
- 2) La Obra puede ser acogida a los respectivos beneficios, por cumplir con las exigencias técnicas, de la(s) ley(es) especial(es) siguiente(s). -----
- 3) La superficie recepcionada es de **144.44 m²**.
- 4) El presente certificado corresponde a la obra **TOTAL/terminada**.....

Observaciones: Con esta ampliación la superficie construida destino vivienda queda en 112,74 m² y superficie esparcimiento en 85,79 m con un total de 240,44 m². Construidos.



Derecho de Certificación:

\$28.072.-

MMC. / CPB. / nrc.